



## Plan de Gestión de Datos

### INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

#### 1. – Datos del Proyecto

##### - Título del Proyecto (en castellano)

“Educación Experiencial: influencia en las Trayectorias Académicas Universitarias”.

##### - Título del Proyecto (en inglés)

"Experiential Education: influence on University Academic Trajectories".

##### - Descripción del Proyecto (en castellano) Resumen

Desde 2007 la Universidad Nacional del Litoral (UNL) ha trabajado en la incorporación curricular de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE) en todas sus carreras. Esto constituyó una importante innovación en materia curricular, puesto que resignifica las prácticas de enseñanza y promueve instancias complementarias y valiosas en la formación de los futuros profesionales que tienen como propósito aprendizajes auténticos. A partir de estos aprendizajes «los estudiantes construyen conocimientos “estratégicos” o “condicionales” que implican saber por qué, dónde, cuándo y cómo se utilizan esos conocimientos, elaborados, particularmente, en relación con situaciones, casos, problemas o proyectos tal y como se encuentran en la vida real» (Camilloni, 2013).

En concordancia con Rafaghelli (2016), se sostiene que la extensión universitaria implica para los estudiantes y docentes experimentar un proceso de aprendizaje en situación de una intervención en el medio social abordando problemas concretos, siendo las PEEE, una oportunidad para que se establezca una relación dialéctica entre pensamiento y contexto y para que se desplace, aunque sea solo por un momento, la artimaña cognitiva que se produce cuando los contenidos disciplinares se ofrecen solo en el espacio físico del aula.

Dentro de este marco, el desafío para los actores universitarios es consolidar la educación experiencial a nivel curricular y poder determinar su valioso aporte, por lo que resulta necesario evaluar su impacto en las trayectorias académicas de los estudiantes.

Diversos estudios teóricos han abordado cómo las prácticas y metodologías basadas en la educación experiencial influyen en el nivel de desempeño de los estudiantes



universitarios, sin embargo, hay escasez de investigaciones que valoran, desde las voces de los participantes, la existencia o ausencia de un vínculo positivo entre la participación de los estudiantes en las PEEE y sus trayectorias académicas.

El objetivo de esta investigación es analizar la influencia de la educación experiencial en las trayectorias académicas de estudiantes universitarios y proponer –en relación con los resultados obtenidos- posibles estrategias a futuro que contribuyan a mejorar el proceso educativo.

Se trabajará con estudiantes cursando el ciclo superior de la carrera de Licenciatura en Nutrición, Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, UNL (LN-FBCB, UNL) que hayan participado de al menos una PEEE, desde 2015 a 2020.

Se implementará un estudio de tipo descriptivo-correlacional. Se utilizará metodología cuali-cuantitativa. Se evaluará el impacto de las PEEE implementadas en LN- FBCB, UNL, período 2015—2020, a partir de indicadores construidos para tal fin. Desde lo correlacional se indagará sobre relaciones significativas entre el conjunto de indicadores y las trayectorias académicas de los participantes.

#### **- Descripción del Proyecto (en inglés) Resumen**

Since 2007, the Universidad Nacional del Litoral (UNL) has worked in the curricular incorporation of Experiential Education Extension Practices (PEEE) in all their careers. This was an important innovation in curricular matters, since it redefines teaching practices and promotes complementary and valuable instances in the training of future professionals whose purpose is authentic learning. On the basis of this learning, «students build“ strategic ”or“ conditional ”knowledge that implies knowing why, where, when and how that knowledge is used, developed, particularly in relation to situations, cases, problems or projects such as they are found in real life ”(Camilloni, 2013).

In agreement with Rafaghelli (2016), it is argued that university extension implies that students and teachers experience a learning process in the situation of an intervention in the social environment addressing specific problems, being PEEE, an opportunity for a dialectical relationship to be established between thought and context. Within this framework, the challenge for university actors is to consolidate experiential education at the curricular level and to be able to determine its valuable contribution, making it necessary to evaluate its impact on the university academic trajectories.

Various theoretical studies have addressed how the practices and methodologies based on experiential education influence the level of performance of university students, however, there is a lack of research that values, from the voices of the



participants, the existence or absence of a positive link between the participation of the students in the PEEE and their academic trajectories.

The objective of this research is to analyze the influence of experiential education on the academic trajectories of university students today and to propose - in relation to the results obtained - possible future strategies that contribute to improving the educational process. It will work with students who are studying subjects of the upper cycle of the degree in Nutrition, Faculty of Biochemistry and Biological Sciences, UNL (LN-FBCB, UNL) who have participated in at least one PEEE, from 2015 to 2020

A descriptive-correlational study will be implemented. Quali-quantitative methodology will be used. The impact of the PEEE implemented in LN-FBCB, UNL, during the period 2015-2020, will be evaluated based on indicators constructed for this purpose. From the correlational point, significant relationships between the set of indicators and the academic trajectories of the participants will be investigated.

**- Palabras Claves descriptivas del Proyecto (en castellano)**

**Educación Experiencial, Trayectorias académicas universitarias, Licenciatura en Nutrición**

**- Palabras Claves descriptivas del Proyecto (en inglés)**

**Experiential Education, University Academic Trajectories, Degree in Nutrition**

**2 – Datos del Director/ar del Proyecto**

**- Nombre y Apellido Liliana del Valle ORTIGOZA**

**- Unidad Académica Departamento de Física, Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, UNL.**

**- Teléfono oficial de contacto:0342-4575213**

**-Teléfono móvil de contacto:+5493425049357**

**-E-mail del Director/a del Proyecto: [ortigoza@fcb.unl.edu.ar](mailto:ortigoza@fcb.unl.edu.ar); [liliortigoza@gmail.com](mailto:liliortigoza@gmail.com)**

**DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**-Describa la toma de muestras / datos a realizar**

Se trabajará con:

- documentos (informes finales de PEEE período 2015 a 2020) provenientes de diversas fuentes (Departamento alumnado FBCB-UNL, Coordinación de LN, Dirección de Extensión Social y Cultural, FBCB-UNL, Secretaría de Extensión, UNL).
- encuestas y entrevistas en profundidad a distintos actores del sistema educativo:

Se realizarán encuestas a estudiantes avanzados de LN.

Se realizarán entrevistas en profundidad a coordinadora de la carrera de LN, directora



de Extensión Social y Cultural, FBCB-UNL, equipo central de Secretaria de Extensión, UNL.

Con la información sistematizada se determinarán indicadores para analizar y evaluar la influencia de las PEEE en las trayectorias académicas de los estudiantes de LN, que hayan participado, al menos en una PEEE.

De acuerdo a los resultados obtenidos se propondrán instancias tendientes a consolidar la incorporación de las PEEE en asignaturas de la carrera de LN.

**– Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad/ser de acceso público? (marque X)**

**NO X**

**SI. Elija una de las opciones:**

- a) Se encuentra en evaluación de protección por medio de patentes
- b) No se inició el proceso de evaluación de patentabilidad, pero podría ser protegible
- c) Existe un contrato con un tercero que impide la divulgación
- d) Otro. Justifique.

**– Período de Confidencialidad: Es el período durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El período máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad/serán de acceso público.**

**Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios. Marque su opción con "X".**

**1 (UN) año**

**2 (DOS) años**

**3 (TRES) años**

**4 (CUATRO) año**

**5 (CINCO) años**

**Otro. X**

**Motivos: Los datos podrán ser publicados luego de ser procesados y analizados sin ninguna restricción de tiempo.**

Dra. Liliana del Valle ORTIGOZA  
DNI 13589784



## **INSTRUCTIVO PARA COMPLETAR EL PLAN DE GESTIÓN (PGD)**

El PGD no es un documento definitivo, sino que se desarrollará a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

### **INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO**

#### **1 – Datos del Proyecto**

**Título del Proyecto (en castellano):** Deberá ingresar el título completo del proyecto (en castellano), indicando además el código asignado por la SCAyT.

**Título del Proyecto (en inglés):** Deberá ingresar el título completo del proyecto en inglés.

**Descripción del Proyecto (en castellano):** Deberá ingresar la descripción del Proyecto en castellano.

**Descripción del Proyecto (en inglés):** Deberá ingresar la descripción del Proyecto en inglés.

**Palabras Claves descriptivas del Proyecto (en castellano):** Deberá ingresar tres palabras claves descriptivas del Proyecto, en castellano.

**Palabras Claves descriptivas del Proyecto (en inglés):** Deberá ingresar tres palabras claves descriptivas del Proyecto, en inglés.

#### **2- Datos del Director/a del Proyecto**

**Nombre y Apellido del Titular del Proyecto:** Nombre completo y apellido del Titular del Proyecto.

**Unidad Académica:** Nombre de la Unidad Académica a la que pertenece el/la directora/a del Proyecto.

**Teléfono oficial de contacto:** Número de teléfono de la oficina/laboratorio/Institución del Director/a del Proyecto, donde pueda ser contactado, incluyendo número de área/país (ej: Para Santa Fe: + 54 9 342 4999-9999).

**Teléfono móvil de contacto:** Número de teléfono móvil del director/ar del Proyecto, donde pueda ser contactado, incluyendo número de área/país.

**E-mail del Director/a del Proyecto:** Correo electrónico de contacto del Director/a del Proyecto.

### **DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**Describe la toma de muestras/datos a realizar:** Información descriptiva sobre la toma de muestras que resultarán en datos/conjuntos de datos. La descripción deberá



incluir información de contexto (lugar de toma de los datos; instrumentos, etc.)

**Datos:** ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad/ser de acceso público? Deberá marcar con una “X” la opción correcta. En caso de responder afirmativamente, deberá justificar debidamente, comprendiendo que sólo en casos de extrema excepcionalidad esta restricción de acceso a los datos resulta practicable/aceptable.

**Período de Confidencialidad:** Es el periodo durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El periodo máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad/serán de acceso público.

Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios.

Deberá indicar los años que considera necesario prorrogar el período de confidencialidad y explicar los motivos.